

BASES CORTOS

-mes joven villablanca-

Desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Villablanca, se invita a participar en el I Concurso de Cortos, "mes joven de Villablanca". Actividad enmarcada dentro del programa de actividades que conforman el mes joven 2016, que se celebrará entre el 10 de junio y el 9 de julio de 2016.

1) Participación

Se trata de una actividad de carácter gratuito.

Pueden participar todos aquellos jóvenes de entre 14 y 35 años.

Los menores que aparezcan en los cortos tendrán que contar con autorización para tal fin por padres, madres, o tutores legales.

Se podrá participar de forma individual o conjunta.

El formato de los cortos puede ser en AVI, MPEG o MP4 sin comprimir.

Para participar en el concurso debes mandar tu corto al Área e Juventud del Ayuntamiento de Villablanca (Plaza de la Constitución, 1 – 21590 Villablanca (Huelva)) en formato fácilmente reproducible, preferentemente en soporte pendrive.

El plazo de recepción de cortometrajes se abre desde el lunes **23 de Mayo y hasta el 4 de julio de 2016.**

El día 7 de julio, se presentarán oficialmente los cortos participantes y la valoración del jurado.

Se deberán presentar en sobre cerrado en cuyo interior ha de insertarse el trabajo junto a otro sobre cerrado con los datos del autor o autores.

2) Características de los trabajos a concurso

Temática: Juventud

Deben tener una duración máxima de 15 minutos.

BASES CORTOS – MES JOVEN VILLABLANCA 2016-

Deben ser inéditos y originales, formato libre y usando el medio que más se ajuste a tu idea, móvil, cámara, etc.

No se aceptarán vídeos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que, por cualquier motivo no inherente a la narración, puedan ser de mal gusto.

La organización se reserva el derecho a no incorporar al mismo aquellos cortometrajes que puedan atentar contra los derechos humanos.

Cada autor puede presentar un máximo de tres cortos, sólo pudiendo ser premiado en uno de ellos . Cada uno debe enviarse por separado.

El idioma admitido será el castellano.

En el formulario de inscripción debe rellenarse todos los datos solicitados

El autor o autores son los únicos responsables de la grabación y su contenido.

Los actores participantes no pueden ser profesionales.

3) Publicidad de los cortometrajes recibidos

Todos los cortometrajes se expondrán en la web www.villablanca.es para que puedan ser conocidos y valorados por la comunidad de personas interesadas en los mismos. Adicionalmente, los organizadores podrán publicitar (total o parcialmente) los cortos recibidos en cualquier medio de comunicación / red social que crean conveniente.

Lo anterior implica la cesión de los derechos del cortometraje durante el periodo del concurso. En ningún caso, dicha difusión se hará con fines comerciales.

La organización del certamen se reserva el derecho a mantenerlos en su página web el tiempo que considere oportuno.

4) Criterios de valoración.

Hay dos categorías:

A).- para trabajos de jóvenes entre 14 y 22 años.

B).- para trabajos de jóvenes a partir de 22 y hasta 35 años.

Se premiará la creatividad, originalidad y composición de los cortos, así como el guion desarrollado y los recursos técnicos, pudiéndose quedar desierta una o varias de las modalidades premiadas.

BASES CORTOS – MES JOVEN VILLABLANCA 2016-

El Concurso establece los siguientes premios:

Premio al Mejor Corto para autores de 14 a 22 años.150 €

Premio al Mejor Corto para autores a partir de 22 y hasta 35 años..... 150 €

Premio al Mejor Corto de autores de Villablanca.....75 €

El día 7 de julio, se harán público los ganadores del concurso en sus diferentes categorías.

Una o varias categorías podrán quedar desiertas por decisión del Jurado.

5) Modelo de Inscripción

Estará disponible en www.villablanca.es y en el Ayuntamiento de Villablanca

6) Datos de contacto.

Área de Juventud del Ayuntamiento de Villablanca

Plaza de la Constitución, 1

21590 Villablanca – Huelva

Web: www.villablanca.es

Email: mesjovenvillablanca@gmail.com

Tlfno. 685880452